

Fruta Medicinal

Las ricas Peras de Agua y Manzanas de Aragón, muy superiores, se han reunido en los ultramarinos de JOSÉ ABAD NOVIS Castelar núm. 3.

Nuestros correspondientes

Francia se prepara para la guerra

La educación militar

No hay país en Europa donde no se hable constantemente de paz, de desarme, de pacificación de los espíritus, de reconciliación de pueblos. Todo son palabras. Quienes más hablan de paz, más preparan los útiles de la guerra, y no por dar conformidad al antiguo esforismo si vis pacem para bellum, sino con el objeto de dominar a sus adversarios, cuando éstos se hallan imposibilitados para organizarse para las futuras batallas.

Digase lo que se quiera, la Humanidad continuará guerreando, pues sus componentes no podrán desprenderse nunca del instinto belicoso.

Y decimos esto, porque, en Francia, donde tanto se censuró a otros pueblos por su afición al militarismo, es donde con más intensidad y cuidado se preparan las organizaciones militares.

En Francia se educa al pueblo como en ninguna otra parte, en orden a la preparación de buenos soldados para enfrentarlos contra cualquier potencia que se le oponga.

Todos los jóvenes franceses, físicamente útiles, se instruyen en el Ejército, mientras en otros sitios como en Alemania, el entretenimiento deportivo de la juventud no tiene ningún carácter militar, siendo la única finalidad la educación complementaria deportiva y la convivencia de camaradería.

Y cómo se prepara en Francia a la juventud?

Apenas terminada la guerra se elaboró un proyecto de ley para la educación militar, que, aunque todavía no tiene fuerza legal, su reglamentación está prácticamente realizada en amplia escala.

Cuando se decidió la reducción del servicio militar activo a un año, se exigió la educación militar.

La tendencia no es favorable a la paz, sino, para hacer posible una formación pre-militar, y para realizar la finalidad de Nació en armas, propaganda por Paul Boncour.

El proyecto parece haber sido aplazado desde 1928, quizás en vista de la Conferencia del Desarme, pero, prácticamente, el proyecto está ya realizado en amplia escala.

Para la organización de la educación militar en Francia se tiene dispuesto que dependerá del Ministerio de la Guerra y del de Instrucción Pública, con un subsecretario de Estado, con un coronel en cada zona de reclutamiento, y con un oficial de Estado Mayor en cada departamento con sus oficiales y cabos instructores.

El plan será ejecutado en Escuelas, Universidades y Asociaciones reconocidas por el Estado y será fomentado con medios financieros, armas, municiones, campos de tiro, etc. El control del Estado se hace por medio de planes de enseñanza, revistas y exámenes, por comisiones oficiales.

La educación física, es obligatoria desde la edad de seis años, y la preparación para el servicio militar desde los 16 años hasta la incorporación en filas.

A esta empresa patriótica hay adheridas más de once mil sociedades de portivas y de tiro, y unos dos mil oficiales y cabos como instructores.

En los últimos años han sido cuarenta mil los educados, y anualmente rebasan la cifra de cuatro mil alumnos los que efectúan examen militar para obtener el grado de oficiales de reserva.

De este modo, pasan por las escuelas preparatorias de los hombres franceses, más militarizado en el mundo.

Claro Abánades

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques.

ADMITIDOS

Vapor noruego «Trudvang», de Sothampton, con asfalto. —Idem español «Delphin», de Melilla, con carga general y pasajeros. —Idem «Araya-Mendis», de Alicante, con carga general.

DESPACHADOS

Vapor noruego «Trudvang», para Alicante, con asfalto. —Idem español «Araya-Mendis», para Málaga, con carga general.



Este niño está sano, robusto y hermoso gracias al resultado obtenido con el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

HIPOFOSFITOS SALUD

La madre que toma este poderoso reconstituyente, aumenta sus reservas de energía y transmite a su hijo, con la lactancia, cuantos elementos son precisos para que se nutra bien y se desarrolle normalmente.

Sus efectos son rápidos y seguros. Aprobado por la Academia de Medicina. De uso en todo tiempo. No se vende a granel.

VENDO

mesa, trinchete y mármol en soportes a la pared del comedor. Santos Zárate, 7.

TRIBUNALES

En la Audiencia Absuelto

Ante jurados se celebró ayer la vista de la causa contra Justiniano Bravo Fernández, acusado de desacato a la autoridad del jefe del Gobierno y ministros.

El jurado dictó veredicto de inculpatibilidad y el tribunal de derecho declaró absuelto al procesado.

Suspendido

Se ha suspendido la vista de la causa señalada para hoy, por el delito de homicidio.

Señalamientos para el lunes Vista de la causa núm. 66 del año

1931 del Juzgado de Canjáyar, por el delito de abusos deshonrosos. Abogado, señor Sánchez Cantón. Procurador, señor Rueda.

Reunión de Decanos

El próximo día tres de Diciembre a las doce se verificará en el salón del Colegio de Abogados de Madrid, bajo la presidencia del Decano don Melquíades Álvarez la asamblea de Decanos de los Colegios de Abogados de España, que ha convocado a propuesta del de Zaragoza para tratar de las jubilaciones sin causa, acordadas por el señor Albornoz que han privado del desempeño de sus cargos a numerosos funcionarios de la Administración de Justicia estando aun subsistente la facultad concedida al expresado ministro para seguir decretándolas.

EL MEJOR CAFÉ

PUERTO RICO, CARACOLILLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA

JOSE ABAD NOVIS Castelar, 5 (esquina Siorista de San Pedro)

Noticias

El camino de ronda

A las once horas del día de hoy, se procederá en la Jefatura de Obras Públicas al nombramiento de treinta obreros para trabajar la próxima semana en el camino de ronda.

Dicho nombramiento se empezará por el número 134 de la tercera lista formada por dicha Jefatura, debiendo advertir a los obreros que aquel que no se encuentre presente al tiempo de su nombramiento, perderá el turno, sin derecho a reclamación alguna, corriéndose la numeración hasta completar los treinta necesarios.

Bases de trabajo

Para la aprobación de las bases de trabajo presentadas por la Sociedad de Almacenistas y arrumadores del puerto, se ha citado por el gobernador, para el día 30, a las seis de la tarde, a los representantes de los diferentes gremios afectados por dichas bases.

Se alquila

en la calle de Arapiles un garage capaz para cuatro coches. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Plazas vacantes

El Ayuntamiento de Dalias anuncia concurso para proveer una plaza de practicante, con residencia en el Campo y haber anual de 900 pesetas.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia. —Nacimientos: Rosaña Camacho Moreno y Bernabé Herrada Ruiz.

Defunciones: Rosa Rumí Méndez. Matrimonios: Ninguno.

Distrito de San Sebastián. —Nacimientos: Isabel Pérez Berenguel y Manuel Palenzuela Torres.

Matrimonios: Ninguno.

Se alquila

un espacioso almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Dr. Rafael Araz

Oculista del Hospital Provincial

CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 6

Avenida de la República, 73.-pral.

Se vende sala

Razón, Navarro Rodrigo, 8, horas de 3 a 5.

MINERÍA

Solicitud

Don José de la Luz Guerrero ha solicitado la propiedad de una demasa a la mina «Consejo» en el término de Cuevas del Almanzora.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

Publica el del viernes, 25.

Decreto del ministerio de la Gobernación sobre el protectorado del Gobierno en la beneficencia provincial.

Orden del ministerio de Justicia sobre el concurso de los premios, dispuestos por la Ley de Protección a la infancia.

Circular de la Dirección General de Seguridad sobre autorización de películas.

Edicto de la Diputación provincial concediendo un plazo de ocho días al alcalde de Escullar para que remita a certificación que se le tiene pedida.

Idem idem declarando la responsabilidad directa del ordenador de pagos y depositario del ayuntamiento de Enix.

Idem idem imponiendo 50 pesetas de multa al alcalde de Almicita.

Decreto de la Jefatura de Minas admitiendo el registro solicitado por don Emiliano Uroz Espinar.

Circular de la Administración de Rentas Públicas sobre la distribución de las participaciones a los ayuntamientos en el rendimiento de la Patente Nacional de circulación de automóviles.

Edicto del Juzgado de la Audiencia relativo al fallecimiento del súbido suoco Oscar Steber Sogren.

Edictos de los ayuntamientos de Alhama, Félix, Aibó y Lúcar.

Continúa la relación de las minas pendientes de abono del cánón de superficie.

Dr. José de Velasco Angulo

Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS DE LA CLÍNICA TOCÓGINECOLÓGICA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6. EDUARDO PEREZ, Núm. 9.

Información frutera

No salió ayer vapor alguno con barriles de uva.

Por la Cámara se dieron las siguientes órdenes de embarque:

Al vapor «Kurka», para Londres, hasta 7.850 barriles, 34 medios y 191 cajas.

Al «Profita», para Liverpool, hasta 4.115 barriles.

Al «Alhama», para Glasgow, hasta 8.524 barriles y 114 medios.

Al «Fiorella», para Hull, hasta 4.479 barriles y 20 cajas.

Al «Randt», para Boston, hasta 1.513 barriles.

Al «Anna C», para Sud América, hasta 2.199 barriles.

En el vapor «Araya Mendí» se embarcaron 30 barriles y 100 cajas para Vigo.

En puerto no quedó ningún vapor a la carga.

Se recibieron los siguientes telegramas de ventas:

Liverpool. — Vapor «Avance I», de 6 a 13/6; un lote a 15; mayoría de 8/3 a 10/6.

Londres. — Restos vapor «Ciscar», de 7/9 a 20; mayoría de 9/6 a 13.

Otro. — Vapor «Cano», de 6/6 a 20; mayoría de 9/6 a 12/6.

Entraron ayer en el muelle 6.849 barriles, 32 medios y 1.548 cajas.

Quedaron anoche dispuestos para la carga, excluidas las órdenes, 23.013 barriles, 2.531 medios y 1.697 cajas.

He aquí un resumen de la exportación por mercados, hasta el día de ayer:

Table with columns: MERCADOS, BARRILES, MEDIOS, CAJAS. Rows include Boston, Bremen, Belfast, Bristol, Cabotaje, Canadá, Cardiff, Copenhague, Dublin, Finlandia, Glasgow, Hamburgo, Hull, Liverpool, Londres, Manchester, Newcastle, P. Noruega, P. Suecia, Rotterdam, Southampton, Sud América, Varrios, Marsella, Gdynia, Stettin, and a Total row.

Connolly Ltd. Shaw

Incorporados con

M. ISAACS & SONS LTD.

London Fruit Exchange

Spitalfields

LONDRES E. I.

CORREDORES DE Frutas en Londres, Liverpool, Manchester, Newcastle, Hull, Cardiff, Dublin y Belast.

Instrucción religiosa

Centros Catequísticos

Para conocimiento de todos los fieles y con el fin de que los padres de familia envíen a sus hijos, a continuación insertamos los distintos Centros

En la Compañía de María (calle de San Leonardo). Los domingos, de 11 a 12; y los jueves, de tres y media a cinco de la tarde.

En San Sebastián. Los domingos, de once y media a doce y media.

PARA NIÑOS

En el Centro de los Luises (Plaza del Carmen). Los domingos y jueves, de tres a cuatro de la tarde.

PARA NIÑOS Y NIÑAS

En la Iglesia de San Antón. A las ocho y media, después de la misa que se celebra.

En la Iglesia de Santa Clara. A la una de la tarde, hasta las dos.

En los Padres Franciscanos los días festivos de diez a once.

A nadie se oculta los grandes bienes que puede proporcionar a los niños es-

Estudios Minerva Centro de Enseñanza CARRERAS ESPECIALES Y UNIVERSITARIAS BACHILLERATO Preparación para oposiciones. — Próxima apertura Informes: TERRIZA, 5. — Bajo

Dr. Juan J. Giménez DIRECTOR DE SANIDAD DEL PUERTO TOCÓLOGO MUNICIPAL POR OPOSICIÓN MATRIZ Y PARTOS Consulta de 4 a 6 Sanatorio para enfermedades del embarazo, parto y matriz. Calefacción central. Jardín. — BLASCO IBÁÑEZ, 26. (Antes Obispo Orberá). MÉNDEZ NUÑEZ, 12.

ta enseñanza ya que los males que la Iglesia sufre hoy, y que tanto daño acarrea a las almas, tienen como origen la ignorancia de las verdades cristianas. de instrucción religiosa que funcionan con éxito en nuestra Capital.

En el Centro Obrero de las Catequistas (calle de la Infanta). Los domingos de 10 a 11 de la mañana, y los jueves a las tres y media de la tarde, hasta las cinco. En la Iglesia de las Puras (la entrada por la calle de Cervantes). Los domingos y jueves, de tres y media a cinco de la tarde. Obligados quedan todos los buenos católicos a enviar a estos centros de cultura social cristiana a sus hijos. La historia de los siglos cristianos nos recuerda que a la falta de cristianismo ha seguido la caída en el paganismo; y el inmortel Pontífice de la paz Benedicto XV, en frase espantosa y aviso paternal, nos dice que de día en día crece en el vulgo el desprecio y el olvido de lo sobrenatural; que poco a poco se van alejando las muchedumbres de la severa virtud cristiana; y que se acelera diariamente el retroceso hacia la vida vergonzosa de los paganos.

CENTROS BENEFICOS Servicios médicos Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos: Hospital Provincial Médico, don José de Velasco. Practicante, don Antonio Soria Espinar. Matrona, doña Trinidad López. Casa de Socorro Médico, don Eduardo Pérez. Practicante, don Manuel García Galot. Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial De once a trece y media, don José Soriano Romera. De trece y media a dieciséis, don José Alferez Lirola.

Una noche de tos es suplicio y desesperación FIMOL BUSTO CALMARA VUESTRAS ANGIUSTIAS Frasco pequeño (de prueba): 3,50 Frasco grande: 5,00

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS Consulta de 3 a 6.

AUTOMÓVILES Hispano - Suiza Ofrecemos el tipo de camioneta 2 toneladas de carga útil, último modelo, especialidad de la fábrica. Se entregan perfectamente equipadas con siete ruedas, las dos de atrás gemelas y una de recambio, provistas todas de cubiertas y cámaras por el precio de Ptas. 17.000 pié fábrica Barcelona Agentes Vendedores para Almería y su provincia Emilio Ferrera y Hermano, S. A.

RENDIMIENTO AMERICANO ECONOMIA EUROPEA EDUARDO ROMAY SURIÁ Avenida de la República, núm. 46

Aficionados fotográficos Casa "DANIEL DE SANTOS" OPTICO Ofrece un extenso surtido de artículos fotográficos, marcas AGFA - ZEISS IKON - KODAK y OTRAS Laboratorio Fotográfico. Se hacen envíos a la provincia. Teléfono, 1-8-9.-Avenida de la República, número 2.-ALMERIA

Lindísimos Dormitorios Elegantísimos Gabinetes Preciosos Comedores Precios sorprendentes Nuevos modelos. BAZAR "EL LEÓN"

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, sábado
Los Desposorios de Nuestra Señora. - S. Juan Berchmans, S. J.; Siricio, p.; Silvestre, ab.; fd.; Leonardo de Puerto Mauricio, f.; Pedro, Bellino, obs.; Fausto, Marcelo, s.; Didio, mártir.
La misa y oficio divino son de San Silvestre con rito doble y color blanco.

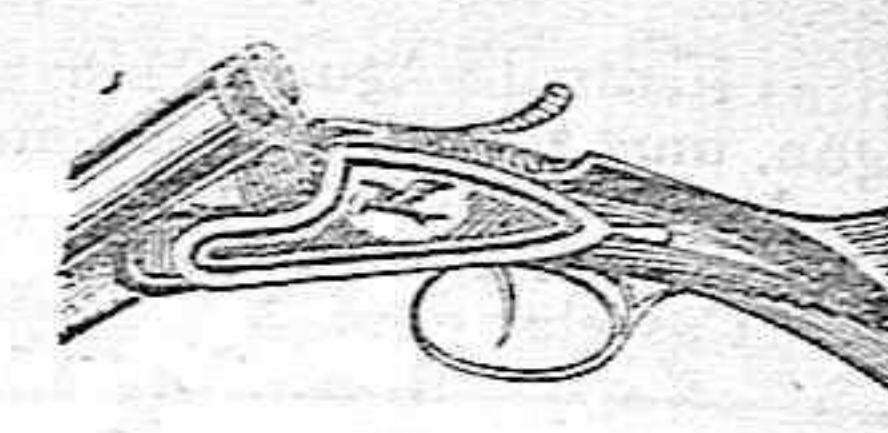
En la Iglesia de Santa Clara, a las 5.
En la Capilla de la Piedad de la S. I. Catedral, promovidos por la Congregación de la Buena Muerte.
Por la mañana a las ocho y media. Misa de Comunión con Manifiesto Menor.
Por la tarde a las cuatro y media. Exposición. Rosario de Animas Ejercicio y Bendición con S. D. M.

En la Capilla del Hospital con irán un solemne triduo con el siguiente orden:
Por la mañana, a las nueve, misa solemne con exposición de S. D. M.
Por la tarde, a las cinco, estación cantada, rosario, ejercicio del jubileo, triduo, sermón, cánticos, bendición y reserva.
Los sermones del triduo los predicará el presbítero don Manuel Rodríguez González.
Mañana festividad de la Milagrosa a las siete y media, misa de Comunión que celebrará el Excmo. Sr. Obispo

Orden de los cultos: Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general con cánticos y acompañamiento de armoniums.
Por la tarde, a las seis, Exposición, Santo Rosario, Ejercicio, Plegaria, Sermón, Bendición con S. D. M., Salve cantada.
Los sermones están a cargo del Director de la Congregación R. P. José Rodríguez.
El día 6, festividad de la Purísima, por la mañana a las ocho menos cuarto, misa solemne con Comunión general. Por la tarde a las seis, Rosario, Sermón y Bendición solemne.
Horario de Misas en los días festivos
A las cinco y media. En la Compañía de María.
A las seis. En santo Domingo, Sagrado Corazón, san Sebastián y Compañía de María.

pañía de María, Manifiesto, Nuestra Señora del Milagro, san Sebastián, Sagrado Corazón, santo Domingo, San Antonio y San Roque.
A las ocho. En la Capilla de los Rvdos. Padres Franciscanos, en la Capilla de los Cámaras.
A las ocho y media. En santo Domingo Hospital, Sagrado Corazón y Compañía de María y en la Catedral.
A las nueve. En Santiago, santo Domingo, Sagrado, san Pedro, san Sebastián Adoración, Capilla de Padres Franciscanos, san Roque y Compañía de María.
A las nueve y media. En el Sagrado Corazón.
A las diez. En santo Domingo, Santiago y San Antonio.
A las diez y media. En san Pedro y en el Sagrado Corazón.
A las once. En la Catedral, san Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.
A las doce. En la Catedral, Santo Domingo y en San Pedro.
A la una en San Pedro.

Cazadores



Escopetas garantizadas desde 15 pesetas al mes, 500 pesetas.
Hammerles finísimas de gran alcance y plomeo, a 400, 300, 225 y 160 pesetas.
Modelos económicos, de gatillos a la vista, desde 25, 40, 55, 65, 90 y 125 pesetas. Descuentos especiales a los intermediarios.
Bicicletas de calidad desde 220 a 265. Fonógrafos novedad desde 129 a 350.

Anúnciese en "La Independencia"

JOSÉ CRUZ MUGICA EIBAR

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahínco los principios básicos del orden social.

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ que vive en _____ calle _____ núm. _____ piso _____ desea se le suscriba a "La Independencia" de _____ de 1932 Firma _____

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.
Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN A los ancianos - A los tísicos

A los disintéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGÜENTO MÁGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. - Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID.

Lea usted todos los días "La Independencia"

Folleton de "LA INDEPENDENCIA" (6)

Algunos datos para la Historia de Berja

por Joaquín Santisteban y Delgado Cronista de la Ciudad Almería-1932

centaban ganados y pastaban sin pagar nada, y los pocos terrenos próximos que sembraban no pagaban más que la décima de lo que cogían, cobrando solamente de impuestos mil reales por gravamen sobre molinos y suertes de la vega con lo que el Ayuntamiento pagaba veredas, Regidores, Guardas, limpias de acequias y pensiones. Según podemos deducir de la Instrucción del año 1745 tuvo una dehesa de medio cuarto de legua de longitud, con 10 a 12 mil encinas, que cuidaban y descortezaban los vecinos, dando a los pobres que lo

Otro dato que indica su prosperidad es la existencia de telares de seda y lana, confeccionándose telas ricas y excelentes paños, según se deduce de las Reales Cédulas de 24 de diciembre de 1625, el Auto impreso en Provisión de 23 de junio de 1699 y la Vereda o Circular de 9 de junio de 1749 transcrita por Pablo Benítez de Castañeda y comunicada desde Granada a Berja, por la cual se establecía la obligación a los ganaderos de realizar el esquila, y a las Justicias de llevar un Registro de las lanas obtenidas, realizándose el tanteo en las ventas a los telares y perdiendo las mencionadas lanas si dentro del año no fuesen tejidas o fabricadas. Respecto a la seda consta, según certificación de D. Bernardo de San Martín y del Contador de la renta en Granada Don José Mexias que en 1746 estuvo encabezada Berja en 700 libras de capullos y sus derechos a 15 maravedis y 12 maravedises de vellón cada libra produjeron 10.747 rs. y 2 maravedis. Esta riqueza aumentó en 1747 y 48, pero con la sequía de últimos de este año debió disminuir en 1749, pues una Circular de 12 de abril determina que se cumpla la R.O. sobre Administración de la renta por la R. Hacienda y que no paguen los criadores los cinco reales que se exigían por cada libra, a fin de fomentar su

incremento. El Marqués de Campo Verde, por Vereda expedida en Granada a 8 de mayo de 1749, recuerda al Concejo de Berja la prohibición de extraer seda del reino de España y ordena a los Marchamadores que visiten los tornos y naguelas en que se hile su tejido y las viviendas de los criadores, apuntando sus nombres y las libras que tengan en sus libros, con expresión de onzas de fino y azache, marcando los días en que comienzan a hilar y poniendo banderillas, como era costumbre, en las partidas que se sacasen para conducir a las Reales Aduanas, pagando 4 maravedises por libra y 2 maravedis a los Marchamadores. Después de la Guerra de la Independencia debió sufrir Berja como Almería los desastrosos efectos de la pebrina o pegrina pues se perdieron las simientes, con las excesivas nieblas; determinando más tarde la tala de moreras unos cuantos años de prolongadas sequías y desapareciendo tan preciosa industria. En Paterna pudo solamente conservarse el gusano, dedicando los hilos de seda al tejido de jaimas, y olvidándose los pueblos almerienses de volverlos a reproducir con las simientes salvadas en la sierra. Gracia a esta exuberante riqueza pudo pagar Berja por asistencia de tropas y cuarteles en 27 de noviem-

bre de 1748, mil setecientos noventa reales y treinta y tres maravedis, por Rentas provinciales 57.174 rs. y mil reales por repartimientos de derechos; vendiéndose además, en las siete villas del partido de Alpujarras (Atamarchena o Altamarchena), por Carlos de Villalba 1405 bulas de vivos y 160 de difuntos, cotizándose algunas, como la del Rector, en 30 reales. Después de la paz de Aquisgram y pasada por tanto la guerra, se disminuyeron los impuestos, como lo comprueba la comunicación de 16 de diciembre de 1748, en que el Teniente Alcalde de Berja Don Gerónimo José de Mérida, dispone se cobre la mitad del impuesto de 13 reales en la renta de la sal y nada en la del pescado, la mitad del valimiento de arbitrios, se envíen tropas, en clase de alojados, a los pueblos, y se paguen por entero los sueldos a los empleados, pasando desde 1 de enero de 1749 el arrendamiento de la renta de lana, que entonces estaba a cargo de D. Francisco Pérez Roxo, a la Real Hacienda, bajo las órdenes del Marqués de la Ensenada. Muy sana debía ser Berja en aquella época pues pasó sin médico desde 1º de noviembre de 1748 hasta el 22 de febrero de 1749, sin ocurrir un solo accidente ni enfermedad, presentándose en esta última fecha pa-

ra ejercer su oficio de curar D. Juan Sellés, a quien asistió el Concejo con 220 rs. para pagar casa, aumentándole las iguales. Entre las muchas cualidades dignas de alabanza del pueblo de Berja es usar hasta los más ricos propietarios el título de labrador y cuidar ellos mismos de sus haciendas, persiguiendo cruelmente a los vagabundos. Tal idea se practicaba en casi toda Andalucía y especialmente en el reino de Granada. Una R. O. de 21 de mayo de 1749 disponía no se permitiese a santero o ermitaño alguno traje particular distinto del corriente de la provincia o país donde residía, a excepción de aquéllos que vivan en Comunidad aprobada por el Ordinario diocesano, como la de hospitalarios o las que estén consagradas a otros tantos fines, debiendo llevar licencias comprobando ser hombres de buena vida y costumbres; y en caso contrario se les despoje de la imagen y se les obligue a trabajar, teniéndoles por vagabundos y castigándoles como a tales las Justicias del Reino. También se persigue a los gitanos, que venidos del Indostán, rechazados por los árabes, que les apodaban caramis o ladrones, se habían establecido en los estados españoles en 1447 y difundido por Andalu-

Continuará